

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 31 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el auditorio de la Clínica España S.A. ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos 1-33 y Sebastián de Benalcázar y siendo las 19h25 se reúnen los siguientes accionistas: Dr. Ramiro Ordoñez, Presidente, Dr. Wladimir Serrano, Gerente, Dr. Romeo Bravo, Dr. Eduardo Buenaño, Dr. Gustavo Calle, Dr. Waldo Calle, Dr. Iván Carpio, Dra. Magdalena del Hierro, Dr. Rubén Duque, Dr. Fabián Guapizaca, Dr. Geovanni Jiménez, Dra. Elvira Palacios, Dr. Sergio Palacios, Dr. Jorge Peralta, Dr. Jaime Pozo, Dr. Guillermo Yosa, e Ing. Enrique Ñauta.

Por secretaria se da lectura a la Convocatoria y orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de Junta General Anterior.
- 3.- Conocimiento de los señores Presidente, Gerente y Comisario Principal de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Resoluciones al respecto.
- 4.- Conocimiento del Balance General Anual y Estado de Situación de las cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Resoluciones al respecto.
- 5.- Informe de Auditoría.
- 6.- Autorización de Junta General de Accionistas para que transfiera bienes inmuebles de la sociedad.

1.- Constatación del quórum.- A las 19H38 se instala la sesión constatando el quórum con un total del 57.48% del capital social.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de Junta General Anterior.- Esta acta ya fue aprobada en la Junta General anterior.

3.-Conocimiento de los señores Presidente, Gerente y Comisario Principal de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Resoluciones al respecto.- Dr. Ramiro Ordoñez toma la palabra y da lectura al informe correspondiente al año 2013, el mismo que se adjunta al presente. De la misma manera el Dr. Wladimir Serrano pone a conocimiento su informe correspondiente al mismo año, adjuntándole a la presente acta. Y por último el Dr. Francisco Beltrán, Comisario de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 incluyéndolo al presente documento. Dr. Ordoñez pone a consideración de la Junta General los informes para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

4.- Conocimiento del Balance General Anual y Estado de Situación de las cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Resoluciones al respecto.- Toma la palabra la Ing. Gloria Matute y dá a conocer el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, donde el Dr. Waldo Calle hace algunas acotaciones, Dr. Pablo Regalado, Asesor Legal de la Compañía, indica que hubo irregularidades en los balances correspondientes al año 2012, realmente nunca existieron utilidades; sin embargo con la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 se regularizará esta situación.

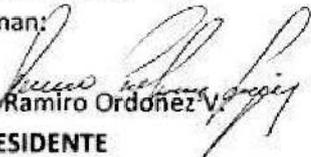
Dr. Iván Carpio pide la palabra y manifiesta que durante el período del Ing. Ullauri quien se desempeñaba como Gerente hubo un manejo irracional de las finanzas, y que la culpa es del Directorio quine permitió que se presenten esas irregularidades. Dr. Sergio Palacios, indica que no es culpa del Directorio, sin embargo la Junta General fue quien aprobó el alza de sueldo del antiguo Gerente. Dr. Gustavo Calle manifiesta que no es culpa del Directorio sino de todos, ya que al final nos sorprendió con una utilidad que nadie esperaba.

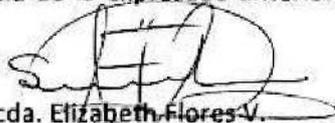
Dr. Ramiro Ordoñez, pone a conocimiento de la Junta General los balances ya dados a conocer por la Ing. Gloria Matute, quien ha respondido algunas preguntas de los socios. Se pone a consideración y se aprueban los balances del año 2013, con un total del 40.17% sin estar de acuerdo los Doctores Romeo Bravo, Sergio Palacios, Iván Carpio e Ing. Enrique Ñauta.

5.- Informe de Auditoría.- Mediante el Ing. Diego Chacha, dá lectura al informe parcial de Auditoría, indicando que únicamente se ha podido auditar un 30% ya que no han existido los documentos de respaldo para poder una información al 100%, pero indica que si hay irregularidades: la secuencia de las facturas está incompleta, en los cierres de caja diarios hay faltantes no concuerdan con los depósitos realizados. El Ing. Chacha se compromete a recopilar más información y tratar de dar un informe final.

6.- Autorización de Junta General de Accionistas para que transfiera bienes inmuebles de la sociedad.- La Junta General de Accionistas autoriza la transferencia de bienes inmuebles de la sociedad.

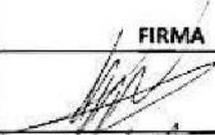
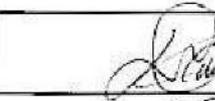
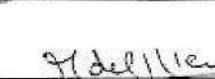
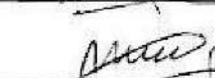
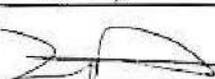
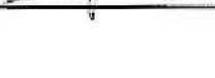
A las 21h25 se dá por terminada la sesión, y para constancia de lo expresado anteriormente, firman:


Dr. Ramiro Ordoñez V.
PRESIDENTE


Lcda. Elizabeth Flores V.
SECRETARIA AD-HOC

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS-31 DE MARZO DE 2014

NOMINA DE ACCIONISTAS

NOMBRE	FIRMA	PORCENTAJE
BRAVO AGUILAR CHRISTIAN ROMEO		2.18
BRAVO VAZQUEZ ROMEO ERNESTO		6.36
BUENAÑO BARRIONUEVO EDUARDO EFREN MESIAS		1.71
CALLE ASTUDILLO ANGEL GUSTAVO		8.38
CALLE CALLE WALDO BOLIVAR		6.19
CAÑIZARES UGALDE AGUSTIN JUAN		0.47
CARPIO BARROS IVAN PATRICIO		0.11
DEL HIERRO NAVARRETE PIEDAD MAGDALENA		3.31
DUQUE AGUILAR RUBEN DARIO		6.19
GUAPIZACA JUCA JORGE FABIAN		2.18
JIMENEZ PACHECO GERMAN GEOVANNI		2.18
LEON VICENTE RAMIRO AUGUSTO		2.18
MORALES GOMEZ FRANCISCO		2.23
MOSCOSO CORREA JOSE JOAQUIN		1.61
ORDOÑEZ VASQUEZ CARLOS RAMIRO		4.73
PACURUCU SANTACRUZ RUTH EULALIA		3.15

PALACIOS ESPINOZA ELVIRA DEL CARMEN	<i>El Palacios</i>	8.38
PALACIOS ULLOA SERGIO OCTAVIO	<i>Sergio</i>	8.37
PERALTA BERMUDEZ JORGE VICENTE	<i>Jorge</i>	2.67
POZO MORENO JAIME ROLANDO	<i>Moreno</i>	6.19
RODAS ABAD EMMANUEL EFRAIN		3.36
SARMIENTO TAPIA NIMROD LUDIM		0.18
SERRANO BARBECHO WLADIMIR AUGUSTO		0.1
SERRANO PALACIOS PABLO RENE		0.1
TINOCO GARCIA LEON BENIGNO		
VASQUEZ VEGA HERIBERTO WILSON		
VEGA LUNA LAURA ESPERANZA		2.55
YOSA ALMEIDA FULVIO GUILLERMO	<i>Yosa</i>	2.55

Quinn

57, 40%